



Resolución Jefatural No. 039 - 2018-AGN/J

Lima, 07 MAR. 2018

VISTO, el Informe N° 33-2018-AGN/DNDAAI de fecha 07 de marzo de 2018, en relación al encargo de funciones de la Dirección de Normas Archivísticas de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio durante el periodo comprendido del 7 al 13 de marzo de 2018;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 27° del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, señala que la Dirección de Normas Archivísticas es el órgano técnico-normativo encargado de formular, orientar, promover y conducir las acciones de investigación y normatividad archivística; de evaluar e innovar las técnicas y la metodología archivística; así como supervisar, asesorar y evaluar la organización y funcionamiento de los archivos integrantes del Sistema; realizar el seguimiento de la correcta aplicación de las normas técnicas emitidas por el Archivo General de la Nación. Está a cargo de un Director;

Que, mediante el Informe de Visto, la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, comunicó el fallecimiento del padre de la Lic. Marlitt Rodríguez Francia; Directora de Normas Archivísticas de la referida Dirección Nacional, por lo que en atención del literal e) del artículo 37 del Reglamento Interno de los Servidores Civiles del Archivo General de la Nación, la citada servidora tiene derecho a licencia con goce de remuneraciones o suspensión con contraprestación, por el periodo de cinco (05) días hábiles, contados a partir del día de hoy, proponiendo que la Dirección de Normas Archivísticas, quede a cargo de la Sra. Rosa Matilde Torres Ruíz; actual Directora de Archivos Públicos, en adición a sus funciones.

Que, en ese sentido, y a fin de no afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la Dirección de Normas Archivísticas del Archivo General de la Nación, resulta pertinente encargar las funciones de la misma, durante el periodo comprendido del 7 al 13 de marzo de 2018;

Con los visados de la Oficina de Personal, la Oficina Técnica Administrativa, y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS – Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- ENCARGAR a la señora Rosa Matilde Torres Ruíz, Directora de Archivos Públicos, las funciones de la Dirección de Normas Archivísticas, durante el periodo comprendido del 7 al 13 de marzo de 2018, en adición a sus funciones.

Artículo Segundo.- DISPONER que la Oficina de Administración Documentaria, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.

Artículo Tercero.- PUBLICAR la presente Resolución Jefatural en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

JOSE LUIS ABANTO ARRELUCEA
Jefe Institucional (e)

